

ESPAÑOL

תלמידים עולים



Folleto informativo para alumnos inmigrantes

עיצוב: סטודיו הרצל



המקד על ידי
גף מידע ומסמך
המשרד לקליטת העלייה
רחוב הלל 15 ירושלים 94581
כל הזכויות שמורות ©
ירושלים

Ministerio de Absorción -
Departamento de Publicaciones -
Hilal 15, Jerusalén 94581;
Todos los Derechos Reservados ©

www.moa.gov.il
e-mail: info@moa.gov.il

ספרדית

תלמידים עולים

Agradecemos al Departamento de Absorción de Aliá del Ministerio de Educación por su asistencia en la preparación de este folleto.

Producido por: **Departamento de Publicaciones**
Ministerio de Absorción

Directora del Departamento: **Ida Ben Shitrit**
Departamento en Español y Portugues: **Daniel Alaluf**
Investigación y redacción: **Eva Madmón**

Número de catálogo: 0515603010
Todos los derechos reservados © 2003

FOLLETO INFORMATIVO PARA ALUMNOS OLIM

Ley de Educación Obligatoria y Ley de Educación gratuita

La Ley de Educación obligatoria (1979) obliga a todos los niños desde los 5 años de edad – preescolar – hasta los 16 años estudiar en las escuelas. Los estudios son gratuitos hasta la finalización de la escuela secundaria.

El Sistema Educativo

El sistema educativo está dividido en educación oficial y educación no oficial.

Educación Oficial

- Educación estatal: la mayoría de las horas de estudio son dedicadas a las materias obligatorias, y los contenidos de los estudios son determinados por el Ministerio de Educación.
- Educación estatal religiosa: la mayoría de las horas de estudio son dedicadas a las materias obligatorias, incluyendo estudios religiosos según el programa de estudios del Ministerio de Educación, las horas optativas están destinadas entre otras cosas a estudios judaicos, computación, etc.

Educación no oficial:

- Educación independiente religiosa: la mayoría de las horas de estudios están destinadas a estudios religiosos, el Ministerio de Educación no es responsable por el plan de estudios. Parte de las escuelas independientes están reconocidas por el Ministerio de Educación y parte no.
- Escuelas Independientes: parte de las escuelas independientes están reconocidas por el Ministerio de Educación y parte no. El personal de la escuela y los padres tienen gran peso en la decisión del programa de estudios. La mayoría de las escuelas secundarias son independientes y reconocidas por el Ministerio de Educación.



El sistema educativo funciona en cuatro niveles:

- Jardín de Infantes Obligatorio: un año de los 5 a 6 años de edad.
- Escuela primaria: primero a sexto grado, de los 6 a 12 años de edad.
- Ciclo intermedio: grados 8vo. y 9no, de los 12 a 15 años de edad.
- Ciclo superior, escuela secundaria: grados décimo a doceavo, de 15 a 18 años de edad.

Educación pre-obligatoria

Marcos para cuidados de bebés e infantes: guarderías diarias pertenecientes a organizaciones femeninas y guarderías que se llevan a cabo en los centros comunitarios y marcos privados, destinadas a niños de hasta 3 años.

Jardín pre-obligatorio: pertenecientes a organizaciones femeninas, municipios, centros comunitarios y marcos privados destinados a niños de 3 a 5 años de edad.

Inscripción a las escuelas

La inscripción a las escuelas primarias y ciclo medio es realizada por los padres en la municipalidad y según el barrio donde vivan. La inscripción a las escuelas secundarias, ciclo superior, se realiza en la misma escuela. Los documentos necesarios son: Tehudat Zehut/agregado de población de los dos padres, Tehudat Olé, partida de nacimiento de los niños, certificados de los años de estudios anteriores de los niños.

El año de lectivo

El año de estudios en el sistema educativo obligatorio estatal comienza el 31 de agosto y finaliza en las escuelas secundarias el 20 de junio. En las escuelas independientes las fechas de comienzo y finalización de los estudios son diferentes. Para información detallada se debe averiguar



en las escuelas.

Festividades y vacaciones: no hay clases durante todas las festividades judía, incluyendo los días hábiles de Pesaj, los días hábiles de Sucot y Jánuca y días de Fiestas Nacionales.

Pagos a las escuelas

Como fue dicho, los estudios en el marco de la educación obligatoria son gratuitos, pero los padres de los alumnos deben comprar por cuenta propia los materiales de estudio y libros escolares. También, deben pagar diferentes gastos, partes obligatorios y otros como paseos o canasta de cultura, siendo estos optativos.

Los detalles sobre los pagos a las escuelas se publican en la prensa y en la página web de el Ministerio de Educación: www.education.gov.il



AYUDA A LOS ALUMNOS INMIGRANTES

Los alumnos inmigrantes tienen derecho a recibir asistencia económica, ayuda en los estudios y facilidades en los exámenes.

Asistencia económica

Participación en el pago de los gastos educativos (canasta de absorción para alumnos olim)

Los alumnos olim tienen derecho a descuentos o ayuda en los gastos de la compra de libros y material de ayuda en el marco escolar, paseos y canasta cultural.

Quien tiene derecho: alumnos que hicieron aliá durante los últimos tres años. Alumnos etíopes que llegaron al país después de 1991.

Asistencia complementaria

Aquellas familias que tienen más de un hijo en la misma escuela, familias uniparentales, y familias en crisis que reciben ya otro tipo de ayuda económica. Mayor información puede recibirse en las escuelas, esta asistencia es brindada a estudiantes olim y no olim.

Subsidio de estudios para familias uniparentales

Familias uniparentales con niños entre 6 y 14 años de edad tienen derecho a recibir un "subsidio de estudios" del Seguro Social Nacional. El objetivo de este subsidio es ayudar en la compra de los elementos necesarios y libros escolares. Este subsidio es pagado una vez por año. Para recibirlo diríjase a la sucursal del Seguro Social Nacional en su lugar de residencia.

Clases de apoyo

Los alumnos olim tienen derecho a recibir en el marco escolar, clases de



apoyo grupales, para traducir y reducir las diferencias con los alumnos no olim.

Escuelas primarias: La escuela decide que cantidad de horas tendrá cada alumno dependiendo las horas destinadas a todos los alumnos.

Ciclo Medio: los alumnos olim tienen derecho a clases de ayuda grupales según el número de alumnos y sus fechas de aliá.

Escuelas secundarias: las clases de apoyo son grupales. Cuantos más son los alumnos olim, más horas de clases puede dar la escuela. En aquellas escuelas donde el número de estudiantes olim es bajo también la cantidad de horas de las clases de apoyo será baja.

Facilidades en los exámenes de Bagrut y exámenes internos

Los alumnos olim tienen derecho a recibir facilidades en los exámenes de bagrut, para quien tenía 12 años o más al llegar al país como olé. Mayor información puede recibirse en las escuelas.

¡Atención! Las disposiciones sobre facilidades en los exámenes de bagrut está siendo cambiada, mayor información será suministrada en un futuro.

Facilidades en los exámenes internos: el Ministerio de Educación recomienda dar a los alumnos olim facilidades en los exámenes, como ser, extensión del tiempo, ayuda en la respuesta de las preguntas, etc. Estas facilidades son decididas por la escuela.

Integración de los alumnos en la escuela

En las escuelas donde hay olim, recomienda el Ministerio de Educación que uno de los miembros del staff educativo sea el responsable de los estudiantes olim, direccionar a los alumnos y sus padres, conectar a los padres con la escuela, etc.



EDUCACIÓN NO FORMAL

Centros comunitarios

En la mayoría de las poblaciones y ciudades de Israel, y en la mayoría de los barrios existen centros comunitarios (Matnasim), donde se llevan a cabo actividades sociales, culturales y deportivas en las horas libres de los niños y adultos. En la mayoría de estos centros hay bibliotecas públicas, gimnasios o piscinas, canchas de deportes, etc. En aquellas poblaciones donde hay gran cantidad de olim, en estos centros se llevan a cabo actividades especiales para olim.

Actividades deportivas

Aquellos jóvenes interesados en realizar actividades deportivas pueden unirse a algún club deportivo

Movimientos juveniles

Los movimientos juveniles son marcos naturales para generar relaciones sociales y conocer a la juventud israelí. En parte de los movimientos hay coordinadores de absorción que se encargan de asistir a la adaptación de los olim.

Lista Parcial de movimientos Juveniles y sus coordinadores de absorción:

- Tzofim, Dani Admaso 03-6303660
058-370457
- Bnei Akiba, Moshe Salomom 02-5693140
053-644692
- HaShomer HaTzair, Ioav Giresh 03-5255666
064-840613
- ANoar HaOved, Naama Jorev 03-5125130
058-394486



- Majanot OLAM, Iuval Alvinetzer 03-5350159
054-578863
- Haljud HaJaklai, Tamy Solotzky 03-5620621/2/3
050-606647
- ANoar HaDati, Tzion Sudri 03-6390248/50
03-6390258
- ANoar HaOved, HaLehumi, Mary Wolf 03-9307421
051-282138
- Maccabi HaTzair, Ben Best 03-6773566
050-583200
- Beitar, Lilaj Hershokowitz 03-6210625
058-964307
- Ezra, Asaf Reubeni 02-5371640
- ANoar HaTzioni, Dudu Jazon 03-6966930/1
053-445881

Representantes de algunos movimientos juveniles se acercan a las escuelas a fin de encontrarse con los alumnos.
A fin de recibir más información sobre los movimientos juveniles dirijase al Consejo de Movimientos juveniles.

Asociación de defensa de la naturaleza

La Asociación de defensa de la naturaleza y el paisaje en Israel realiza entre otras cosas actividades, paseos y colonias de vacaciones de verano. También realiza actividades para olim a fin de contribuir en su adaptación. Últimamente está realizando la asociación cursos de preparación para madrijim olim.

Jóvenes en busca de Ciencia

Las universidades realizan actividades relacionadas con la ciencia para jóvenes así también como colonias de verano.



PROYECTOS ESPECIALES, ASISTENCIA DE DIFERENTES ORGANIZACIONES

El Ministerio de Educación, el Ministerio de Absorción, el Joint, La Organización de Centros Comunitarios y otras organizaciones realizan proyectos y actividades especiales que asisten a los niños y jóvenes olim a integrarse a la sociedad israelí. Más información sobre estos proyectos puede recibirse de los inspectores del Ministerio de Educación, en las oficinas del Ministerio de Absorción o en los municipios locales.

Encargados Educativos

En aquellas localidades donde hay grandes números de olim existen encargados educativos que hablan las lenguas de los olim y relacionan a las familias olim con la escuelas. Mayor información se puede recibir en las escuelas.

Asistencia y orientación

En cada escuela hay asesores educativos a los que pueden recurrir los alumnos o los padres en caso de problemas en los estudios, comportamiento, violencia, etc.

Servicio Psicológico

Los padres se pueden ayudar del servicio psicológico existente en los municipios.

Línea Abierta para consultas de los alumnos

La línea abierta del Ministerio de Educación funciona en varios idiomas: hebreo, ruso, y Amaharit. El objetivo de esta línea es dar información y respuestas personales y



generales a padres y alumnos que no fueron contestadas en el marco de la escuela. O en casos en los que el alumno prefiere no involucrar a la escuela.

Los asesores psicológicos en esta línea brindan respuestas a preguntas y dudas, casos de emergencia y crisis, y también información sobre los diferentes derechos de los alumnos olim.

Número gratuito: 1-800-222-003

Número corto: 1204

Tel: 02-5602538/9

www.education.gov.il.kav_patuach

La línea funciona de domingo a jueves, entre las 8 y 16 horas. Fuera de estos horarios se puede dejar un mensaje.

En momento de crisis se puede dirigir a "Eran" (asistencia emocional primaria) 1201.

Asociación Israelí para los niños olim

Esta asociación posee un centro de información y asistencia telefónica para alumnos y padres olim. El objetivo es ayudar en la integración de los niños olim en las escuelas. Posee voluntarios de habla rusa, hebreo, español, inglés y amharit.

Teléfono 08-9358203 o 052-566998

Centro de Información telefónica del Ministerio de Absorción

El Ministerio de Absorción tiene a disposición de los olim un Centro de Información Telefónica activo las 24 horas del día, en hebreo, inglés y ruso.

Respuestas en francés, español y amharit, se pueden obtener de lunes a jueves de 13 a 15 horas.



El centro brinda información relacionada a los derechos de los olim y temas generales, da asistencia en momentos de atentados y recomienda organizaciones que brindan ayuda en diferentes campos, como trabajo, religión, educación, etc.

Teléfono 03-9733333

Fax para olim con problemas auditivos 03-9732143

E-mail: info@moia.gov.il

www.moia.gov.il

El Departamento de Publicaciones del Ministerio de Absorción pone al servicio de los olim publicaciones informativas sobre los temas relacionados al proceso de absorción en diferentes idiomas. Las mismas pueden ser pedidas por fax al número 02-6241585. por favor especificar que publicaciones desea que le sean enviadas por correo

Agradecemos al Departamento de Absorción de Aliá del Ministerio de Educación por sus asistencia en la preparación de este folleto.



LISTA DE PUBLICACIONES

- Aliá - Guía de Bolsillo (español)
- Aliá- Guía de Bolso (portugués)

II. Publicaciones de información general:

- Canasta de Absorción
- Salud Pública
- Vivienda
- Educación - El sistema educativo en Israel (primario y secundario)
- Servicio Militar
- Seguro Social Nacional
- Pensionados
- Guía de Transporte en Israel
- Cuide su Salud
- Ciclo de Vida
- Inscripción a Kupat Jolim
- Rabin
- Asistencia a víctimas de Acciones Terroristas

III. Publicaciones en el área de empleo:

- Trabajo y ocupación (Cómo buscar trabajo en Israel)
- Ingenieros y Arquitectos
- Maestros y Maestras Jardineras
- Informática
- Abogados
- Psicólogos
- Contadores
- Turismo y Hotelería
- Artistas, Escritores y Deportistas
- Profesionales médicos
- Cursos de Capacitación Profesional

IV. Publicaciones e Información para estudiantes

- Educación Superior en Israel (Guía)
- Estudios Superiores en Israel-Folleto.

V. Periódicos

- Shiluv
- Información

Nombre: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ C.P.: _____

Enviar a:

Departamento de Publicaciones

Ministerio de Absorción

P.O.Box 13061

Jerusalem - 91130

Un momento de su tiempo

A fin de mejorar el nivel y la utilidad de nuestras publicaciones, le agradecemos que conteste las siguientes preguntas. Desde ya muchas gracias.

Donde recibió la publicación "Folleto Informativo para alumnos olim"?

Aeropuerto _____

Ministerio de Inmigración y Absorción _____

Otro _____

2) En que manera este folleto le brinda la información que usted necesita (1 bajo, 5 alto)

1 2 3 4 5

Comentarios: _____

Por favor califique las siguientes areas de 1 a 5 (1 bajo, 5 alto)

Claridad del texto 1 2 3 4 5

Detalles 1 2 3 4 5

Diseño de la publicación 1 2 3 4 5

Utilidad del folleto 1 2 3 4 5

Apreciaremos que complete la siguiente información para fines estadísticos

Profesión _____ Sexo _____ m _____ f _____ Edad _____

País de origen _____ Año de aliá _____

Lugar de Residencia _____ Fecha _____

Por Favor envíe el cuestionario al Ministerio de Absorción, Departamento de Publicaciones, División en Español, Calle Hillel 15, Jerusalem, 94581, o por fax al número 02-6214585. También puede ser depositado en los "Buzones de sugerencias" de las oficinas del Ministerio de Absorción.

Muchas gracias por su cooperación. Le deseamos una exitosa absorción.